



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO
FEDERAL

**LA ACTIVIDAD DEL
CONACyT**

**POR
ENTIDAD FEDERATIVA**

2011

San Luis Potosí



Vivir Mejor

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.**
- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.**
- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- **Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.**

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- **Fondos Sectoriales**
- **Fondos Mixtos**
- **Fondos de Innovación**
- **Apoyos Institucionales**

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- **De la red de los Centros Públicos CONACyT**
- **Infraestructura**
- **Cuerpo Académico**

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

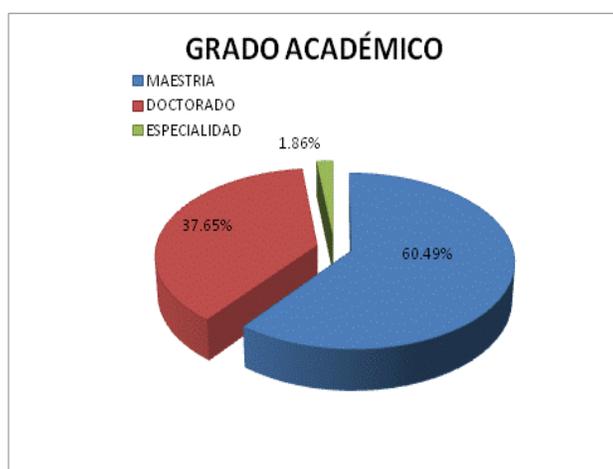
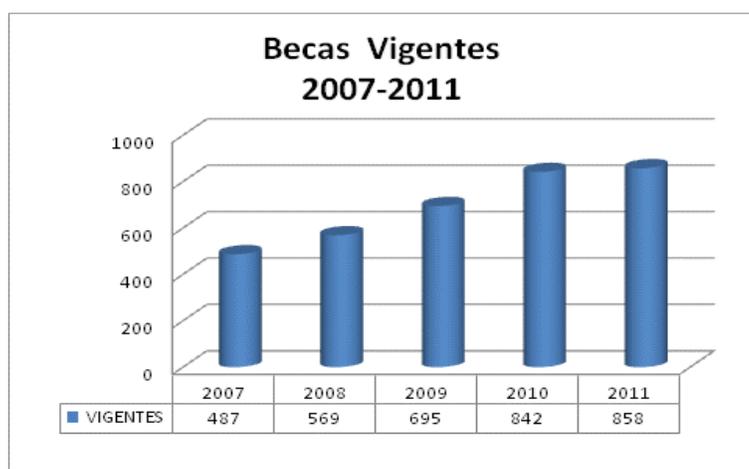
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel**

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el estado se registraron 858 becas vigentes, lo que representó un incremento del dos por ciento con respecto al año anterior



Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total 2011	Total 2010
San Luis Potosí	323	519	16	858	842

- **Becas y apoyos a Recursos Humanos, Equidad de Genero.**
- La clasificación de la Entidad de apoyos vigentes a Madres solteras a Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
San Luis Potosí	5	4

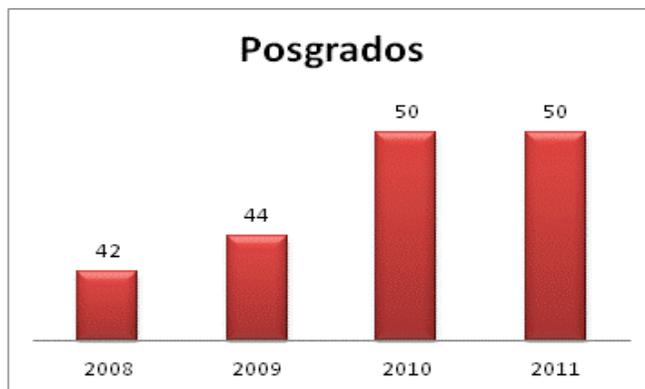
- La clasificación del estado de los nuevos apoyos otorgados a Madres solteras en el periodo Enero-Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
San Luis Potosí	2	4

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad:**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011 el estado de San Luis Potosí mantuvo su registró de **50 programas de posgrado** en la Entidad.

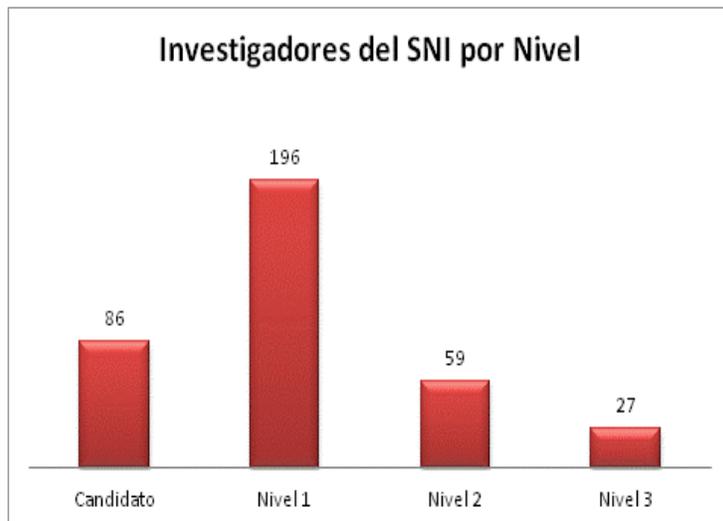
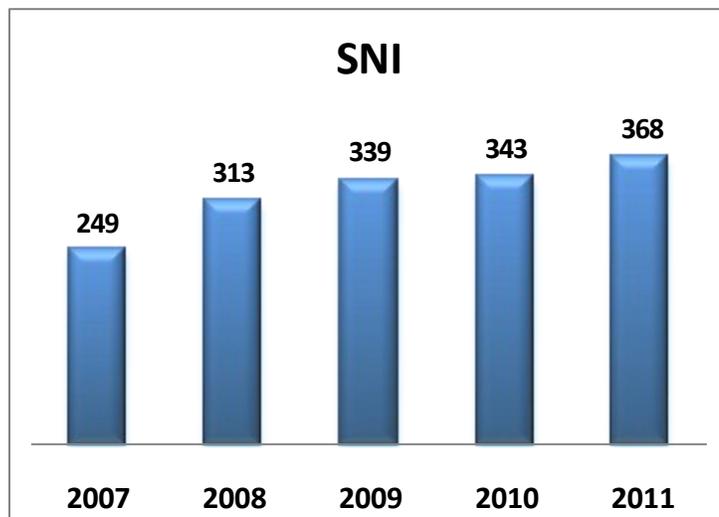
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



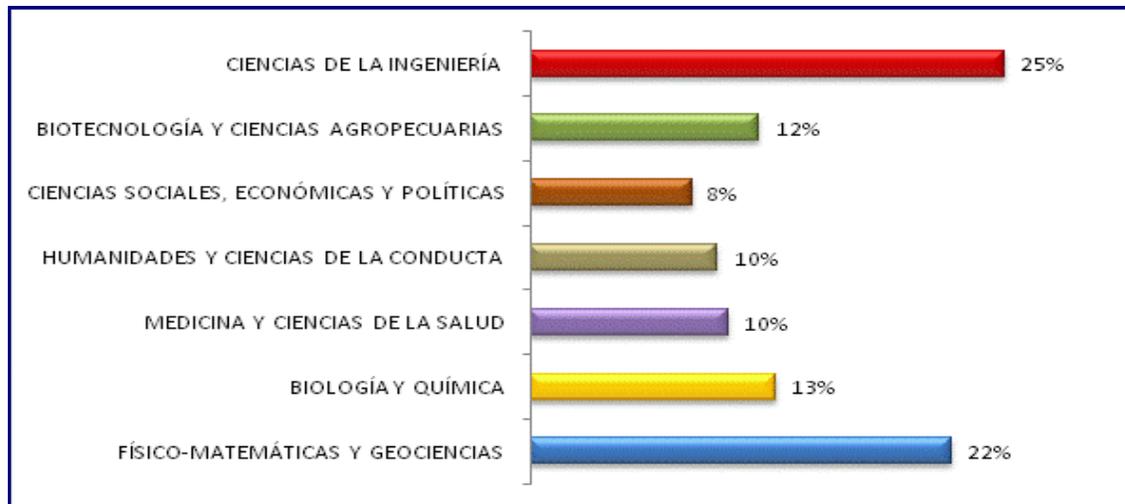
COMPETENCIA INTERNACIONAL	RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	TOTAL
1	10	10	29	50

- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad:**

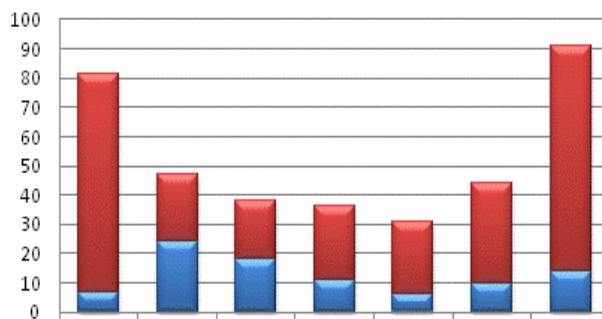
El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011. San Luis Potosí registró **368 investigadores**, lo que representó un incremento del siete porciento con respecto a 2010.



Asimismo, las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; Ciencias de la Ingeniería con un 25% y el área de Físico-Matemáticas y Geociencias con un 22%.

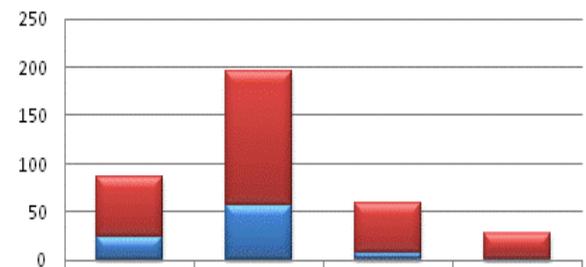


Distribución de género por área 2011



Masculino	74	23	20	25	25	34	77
Femenino	7	24	18	11	6	10	14

Distribución de género por nivel 2011



Masculino	61	139	52	26
Femenino	25	57	7	1

- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011 el estado recibió dos apoyos por un monto de 470,000 mil pesos.

APOYOS	MODALIDAD	INSTITUCION POSTULANTE	*MONTO DEL APOYO
1	REPATRIACIÓN	COLEGIO DE POSTGRADUADOS	120,000.00
1	RETENCIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	350,000.00
TOTAL			470,000.00

* Pesos

- Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. En la Entidad, durante 2011, se otorgaron siete estancia sabática y seis estancias posdoctoral con la siguiente clasificación:

PROGRAMA ESTANCIAS POSDOCTORALES Y SABATICAS AL
EXTRANJERO

MODALIDAD	No.	*Monto (USD)
ESTANCIA SABÁTICA	7	\$171,000
ESTANCIA POSDOCTORAL	6	\$150,000
TOTAL	13	\$321,000

*Dolares

- Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. San Luis Potosí en 2011, cuenta con 40 redes temáticas; Agua, Nanociencia y Nanotecnología, Complejidad, Ciencia y Sociedad, Código de Barras, Ecosistemas entre otras; en diversas instituciones.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 05 de septiembre de 1996, mediante Decreto administrativo publicado en el Periódico Oficial, se creó el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) confiriéndole el carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Posteriormente, el 30 de agosto de 2003, mediante Decreto número 581, se emite en el Periódico Oficial la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, estableciendo la nueva normativa que el Consejo será un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí fue emitida mediante Decreto 580 en el Periódico Oficial de fecha 30 de agosto de 2003, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de San Luis Potosí contaba con un Programa Estratégico de Desarrollo Científico y Tecnológico 2004–2009, el cual en virtud del reciente cambio de administración, el programa está en proceso de actualización.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

En 2007 se iniciaron los trabajos para la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-COPOCYT, el 20 de abril de ese mismo año se firmó el convenio de colaboración. Asimismo, el 5 de febrero de 2009 se liberó en internet el Nodal SIICYT-COPOCYT. Actualmente se tienen 29 convenios Estatales; nueve portales son consultables en la web.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Dentro de los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, están los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2011, se apoyaron siete proyectos, a través del **Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT** por un monto de **7.8 millones de pesos**; como se detalla a continuación:

FONDO SECTORIAL	INSTITUCIÓN	No.	*MONTO APROBADO
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica	2	\$2.7
	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	5	\$5.1
Total		7	\$7.8

*Millones de Pesos

- En el estado, en 2011, a través del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación en ciencia básica a través de diversas instituciones se registraron 23 proyectos aprobados lo que significó una erogación de 27.1 millones de pesos.

CIENCIA BÁSICA		
Institución	No de Apoyos	*Monto
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA AC	4	\$ 5.6
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI	19	\$ 21.5
TOTAL	23	\$ 27.1

*Millones de Pesos

El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011, se apoyaron dos proyectos a través de diversas instituciones por un monto de 2.5 millones de pesos.

- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológica y de innovación. Durante 2011 se apoyaron tres proyectos con un monto de 655,950 pesos, como se detalla a continuación:

Institución	Concepto	*Monto (pesos)
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT)	Gastos correspondientes a los títulos de propiedad de dos patentes	\$193,000.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT)	IX Congreso Nacional de Biología Molecular y Celular de Hongos	\$200,000.00
El Colegio de San Luis (COLSAN)	Taller Comida ritual y alteridad en alteridad en sociedades amerindias	\$262,950.00
Total		\$655,950.00
*Pesos		

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010, se apoyaron 21 **proyectos** por un monto de **91.2 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	*Monto
PROINNOVA	9	71.1
INNOVATEC	5	8.0
INNOVAPYME	7	12.1
Total	21	91.2

*Millones de Pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, San Luis Potosí alberga las Sedes de 2 Centros de Investigación: Instituto Potosino de Investigación Científica, A.C., (IPICYT) y El Colegio de San Luis. A.C., (COLSAN) y 4 Subsedes: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., (CIATEJ), CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, (CIATEQ), Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial. (CIDESI) y Centro de Investigación en Química Aplicada, (CIQA).

- Para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura Científica y Tecnológica de los Centros Públicos de Investigación , a través del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. se aprobó un proyecto por un monto de 15 millones de pesos y a través de El Colegio de San Luis, A.C. se aprobó un proyecto por 4.9 millones de pesos.
- En Infraestructura, el Cuerpo Académico a través de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se apoyó cuatro proyectos en las áreas de: Ciencias de la Ingeniería, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Medicina y Ciencias de la Salud por un monto de 15.5 millones de pesos.

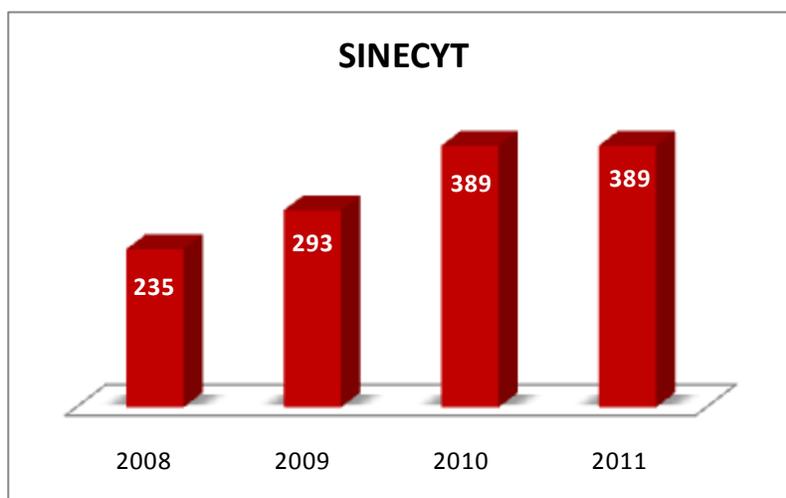
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **389 miembros** inscritos en el Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, obtuvieron su registro **180** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; 22 empresas más con respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	137
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	7
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	10
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	9
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	13
PERSONA FÍSICA CON PERFIL ACADEMICO	1
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	3
Total	180

